

Acta Asamblea General Ordinaria de ADFI. Virtual.

La Asamblea General Ordinaria del 12 de febrero de 2020 se levantó en cuarto intermedio hasta el 17 de marzo de 2020 para tratar de forma presencial los temas del Orden del Día. La Comisión Directiva resolvió postergarla hasta nuevo aviso debido a las medidas sanitarias resuelta por el Poder Ejecutivo y el Rectorado de la Universidad el día 13 de marzo de 2020 por causa de la Emergencia Sanitaria por COVID-19.

Se realizó una nueva citación que fue publicada en el Diario Oficial el miércoles 19 de agosto de 2020.

Orden del Día:

- 1) Memoria y Balance Financiero 2019
- 2) Nombramiento de Comisión Electoral
- 3) Campaña por Presupuesto para la UdelaR.
- 4) Solidaridad del Gremio ante la Emergencia Sanitaria debido al COVID-19

Primer sesión: Miércoles 26 de agosto de 2020.

Link de Encuentro:

<https://us04web.zoom.us/j/75564426357?pwd=ZTJheXYyY05jWTZ0QXI0c3Q2MDFlQT09>

ID de reunión: 755 6442 6357

[Se graba la sesión para registrar el intercambio y quiénes estuvieron presentes; ver al final.]

Inicio 13:30 con 23 afiliados presentes.

Presidente: Sandra Kahan

Secretario: Matías Valdés (Unanimidad)

Firman actas: Alejandro Romanelli y Claudina Rattaro (Unanimidad)

Se fija las 16:00 como hora de finalización (Unanimidad)

1) Memoria y Balance Financiero 2019

a) Se lee la Memoria 2019 aprobada por la Comisión Directiva el 2 de marzo del 2020. Se solicita se modifique en texto del párrafo “En Memoria de Martha Rodríguez” en el siguiente sentido: “A solicitud de compañeros del IMFIA, la Directiva de ADFI resolvió costear los gastos médicos previos a su fallecimiento el 26 de mayo de 2019. La funcionaria tuvo un fuerte quebranto de salud mientras cumplía funciones en dicho instituto y se le realizó una intervención no cubierta por el SNIS.”

Se aprueba la Memoria 2019 con esa modificación por voto afirmativo unánime de los 21 afiliados presentes.

b) Se lee el Balance 2019 aprobado por la Comisión Fiscal el 16 de marzo del 2020. Se responden algunas preguntas.

Se aprueba el Balance Financiero 2019 por voto afirmativo unánime de los 20 afiliados presentes.

2) Nombramiento de Comisión Electoral

La Directiva propone a la Asamblea un cronograma tentativo con miras a realizar el Acto de Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal durante el mes de setiembre 2020.

Facundo Benavides y Javier Baliosian informan acerca de la posibilidad de realizar las elecciones a través de una aplicación WEB que valide la identidad de los socios habilitados usando su correo electrónico de la Facultad de Ingeniería y anonimice el voto. El mecanismo requiere que la Unidad de Recursos Informáticos (URI) instale un programa en el sistema Drupal que gestiona la página WEB de la Facultad de Ingeniería.

Aun cuando se habilite ese mecanismo, se manifiesta la necesidad de dar la posibilidad a los socios de participar en la elección de manera presencial, instalando por algunas horas una mesa de votación con urna. Se consultará a la Facultad de Ingeniería la posibilidad de usar las instalaciones para tal fin, cumpliendo con las medidas sanitarias que se requiere la Facultad de Ingeniería en su protocolo y las que se usarán para realizar las elecciones departamentales del 27 de setiembre del 2020.

Por voto afirmativo unánime de los 18 afiliados presentes, se posterga el tratamiento del punto hasta la próxima sesión de la Asamblea General Ordinaria, a la espera de saber si la URI de la Facultad puede instalar el programa y realizar ensayos con ese software.

3) Campaña por Presupuesto para la UdelaR.

La Comisión Directiva propone a la Asamblea crear una comisión ad-hoc que se encargue de difundir y organizar a los compañeros en ocasión del tratamiento del tema en el Parlamento, coordinando acciones con la campaña de medios que está realizando ADUR Central.

El 31 de agosto de 2020, el Poder Ejecutivo enviará el proyecto de Ley de Presupuesto . Se informa que la Comisión Ejecutiva de ADUR ha resuelto realizar un paro de actividades a partir de las 17hs y convoca a la movilización que se llevará a cabo en la explanada del Palacio Legislativo ese día a partir de las 18hs.

La Asamblea insta a los compañeros a difundir la propuesta de la Comisión Directiva y tratar de conseguir voluntarios para integrar la mencionada comisión en la próxima sesión de la Asamblea General Ordinaria.

4) Solidaridad del Gremio ante la Emergencia Sanitaria debido al COVID-19

Se posterga el tratamiento del tema hasta la próxima sesión de la Asamblea General Ordinaria.

Siendo las 16:00, la Asamblea General Ordinaria se levanta en cuarto intermedio hasta el miércoles 2 de setiembre a las 13:30. Voto afirmativo unánime de los 15 afiliados presentes.

Presentes en la Asamblea de ADFI del 26 de agosto a las 13:30:

1. Sandra Kahan
2. Matías Valdés
3. Claudina Rattaro
4. Alejandro Romanelli
5. Alejandro Gutiérrez
6. Carla Yelpo
7. Leopoldo Agorio
8. Rafael Terra
9. Cecilia Callejas
10. Pedro Curto
11. Gabriel Pena
12. Pablo Ezzatti
13. Javier Baliosian
14. Facundo Benavides
15. Jimena Ferreira
16. Eliana Budelli
17: Martín Randall
18. German Navarrete
19. Mercedes Marzoa
20. Florencia Cubria
21. Gregory Randall
22. Irene Balado
23. Gonzalo Tejera

Orden del Día:

1. Memoria y Balance Financiero 2019
2. Nombramiento de Comisión Electoral
3. Campaña por Presupuesto para la UdelaR.
4. Solidaridad del Gremio ante la Emergencia Sanitaria debido al COVID-19

Segunda sesión: Miércoles 2 de setiembre de 2020.

Link de Encuentro:

<https://us04web.zoom.us/j/6438306764?pwd=YjRXazIrUXZpQ2xDOEJzMHVUZGk3Zz09>

ID de reunión: 643 830 6764

[Se graba la sesión para registrar el intercambio y quiénes estuvieron presentes; ver al final.]

Inicio 13:30 con 15 afiliados presentes.

Presidente: Sandra Kahan

Secretario: Matías Valdés (Unanimidad)

Firman actas: Alejandro Romanelli y Claudina Rattaro (Unanimidad)

Se fija las 15:30 como hora de finalización (Unanimidad)

4) Solidaridad del Gremio ante Emergencia Sanitaria debido al COVID-19

Antecedentes: Asamblea General Extraordinaria del 14/05/2020 y del 11/06/2020.

La Comisión Solidaridad-ADFI informa que en las últimas semanas ha disminuido el ritmo de trabajo debido a varios factores:

- 1) Cuando la Facultad tomó parciales y exámenes presenciales, tno pudieron usar el hall de entrada para recibir a los proveedores. Coordinaron con el CEI para usar el Faro.
- 2) Docentes que participaron activamente en el semestre anterior, ahora dejaron de hacerlo porque en este semestre (y durante parciales exámenes) asumieron otros compromisos laborales.

Se presenta el Balance Financiero de esta actividad que fuera aprobado por la Comisión Directiva en su sesión del 31 de agosto de 2020.

Se resuelve: (Afirmativa 16; Negativa 0; Abstenciones 2)

- a) Continuar con las actividades asignando un monto máximo de \$250.000 por mes para la compra de insumos que permitan elaborar canastas.
- b) Hacer un llamado por la lista adfi-info-l@ con el objetivo de fortalecer las actividades con compañeros que quieran integrar la Comisión y/o sumarse a las actividades.

2) Nombramiento de la Comisión Electoral.

Se vota integrar la Comisión Electoral con los siguientes compañeros.

Javier Baliosián. (Afirmativo: 13; Negativo: 0; Abstenciones: 2)

Enzo Spera (Afirmativo: 13; Negativo: 0; Abstenciones: 2)

Leonardo Barboni (Afirmativo: 12; Negativo: 0; Abstenciones: 3)

3) Campaña por Presupuesto para la UdelaR.

Gregory Randall informa sobre algunos puntos incluidos por el Poder Ejecutivo en el

Proyecto de Ley de Presupuesto enviado al Poder Legislativo el pasado 31 de agosto.

ANEP: Se le otorgaría un aumento presupuestal de 1500 millones de pesos; aunque muy inferior al solicitado por ese ente autónomo.

UTEC: Se le otorgaría un aumento presupuestal del 24%.

UdelaR: No se le otorgaría aumento presupuestal. Además, el proyecto de ley propone una serie de medidas que hacen más rígida y menos eficiente la ejecución del presupuesto. Por ejemplo:

- ⑩ El dinero destinado a obras no se puede pasar de un año fiscal al siguiente. Eso obliga a la UdelaR a planificar las obras en etapas y, en consecuencia, se encarece la obra.
- ⑩ El TOCAF ya impedía traspasar dinero del rubro gastos e inversiones al rubro sueldos. Ahora para pasar dinero de sueldos a gastos e inversiones, hay que pedir autorización al MEC y al MEF, lo cual sería violatorio de la autonomía universitaria.

Siendo las 15:30, la Asamblea General Ordinaria se levanta en cuarto intermedio hasta el jueves 10 de setiembre a las 13:30 para seguir tratando el punto (3) del Orden del Día. Voto afirmativo unámine de los 15 afiliados presentes.

Presentes en la Asamblea de ADFI del 2 de setiembre a las 13:30:

1. Sandra Kahan
2. Matías Valdés
3. Claudina Rattaro
4. Alejandro Romanelli
5. Alejandro Gutiérrez
6. Carla Yelpo
7. Leopoldo Agorio
8. Leonardo Barboni
9. Facundo Benavides
10. Jimena Ferreira
11. Eliana Budelli
12: Nicolás Wschebor
13. German Navarrete
14. Mercedes Marzoa
15. Gregory Randall
16. Irene Balado
17. Agustín Laguarda
18. Gabriel Pena